

2.º Colecciones duplicadas de las memorias, discursos y demás publicaciones que la misma haya hecho imprimir de diez años á esta parte.

3.º Extracto de presupuesto de gastos é ingresos.

4.º Cuadro sinóptico que comprenda el número actual de sôcios y en su caso el de cátedras que tiene establecidas.

Conocido el celo de V. S. por todo lo que pueda coadyuvar al mayor progreso de la cultura patria, no duda esta Presidencia, ni un momento, de que por V. S. se procurará el servicio que se merezca á su ilustracion, con la premura que se deja indicada.

Dios guarde á V. S. muchos años. Madrid 15 de Enero de 1878.

EL PRESIDENTE.

*José de Cárdenas.*

Sr. Presidente de la Sociedad Económica de Murcia.